FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2023-2024

CÓDIGO DE CENTRO	37005241
DENOMINACIÓN	CEIP FILIBERTO VILLALOBOS SALAMANCA
LOCALIDAD	Salamanca
PROVINCIA	Salamanca
COORDINADOR/A	Marta Mª de Saz-Orozco Sandoval

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Índice

1. **INTRODUCCIÓN** 3
2. **MARCO CONTEXTUAL** 5
   - 2.1. **Análisis de la situación del centro:** 5
   - 2.2. **Objetivos del Plan de acción.** 9
   - 2.3. **Tareas de temporalización del Plan.** 13
   - 2.4. **Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.** 15
3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN** 16
   - 3.1. **Organización, gestión y liderazgo.** 16
   - 3.2. **Prácticas de enseñanza y aprendizaje.** 22
   - 3.3. **Desarrollo profesional.** 31
   - 3.4. **Procesos de evaluación.** 36
   - 3.5. **Contenidos y currículos** 43
   - 3.6. **Colaboración, trabajo en red e interacción social** 48
   - 3.7. **Infraestructura** 51
   - 3.8. **Seguridad y confianza digital** 56
4. **EVALUACIÓN** 58
   - 4.1 **Seguimiento y diagnóstico.** 58
   - 4.2. **Evaluación del Plan.** 61
   - 4.3 **Propuestas de mejora y procesos de actualización.** 62

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

- **Contexto socioeducativo.**

El CEIP Filiberto Villalobos es un Centro Público de Educación Infantil (2-6 años), y Primaria, ubicado en el Barrio Garrido Norte, C/ Begonias nº 1-9 y lindante a la C/ Moreras, a la Av. De los Cedros y al Paseo de los Robles.

El barrio al que pertenece geográficamente es el de mayor densidad de población de la ciudad. El colegio ocupa un espacio de más de 5.000 metros cuadrados, distribuidos en tres pabellones: los tres destinados a aulas. En el pabellón central se encuentra el gimnasio, el salón de actos, la sala de profesores, biblioteca, aula de 2-3 años, varias tutorías, despachos del equipo directivo, sala de informática, dos porches exteriores. Aulas: aula de música, aula de inglés, aula bilingüe, aula de pedagogía terapéutica, aula de audición y lenguaje, aula de compensatoria, aula de religión católica y aulas de primaria etc., múltiples servicios para el alumnado y profesorado, comedor y una amplia galería.

El pabellón de educación Infantil 3-6 años que consta de 4 aulas.

El centro cuenta con una pista deportiva, tres patios de recreo y un espacio ajardinado en la entrada de la C/Begonias donde tenemos ubicado nuestro huerto escolar "Filiverde".

En el entorno inmediato, el CEIP Filiberto Villalobos convive con otros centros educativos públicos, colegios privados concertados, dos institutos de educación secundaria (I.E.S. Mateo Hernández y Francisco Salinas), el Instituto de Enseñanzas Aplicadas, el Conservatorio Superior de Música, una Biblioteca Municipal, piscinas municipales cubiertas. Esta diversidad de opciones formativas y culturales enriquece la comunidad educativa y promueve un ambiente propicio para el aprendizaje intercultural.

- **Alumnado.**

Contamos con 184 alumnos. El nivel socioeconómico de las familias es medio, si bien en los últimos años el centro ha recibido a una serie de alumnos de familias con rentas más bajas. En el centro hay gran número de niños extranjeros, convergen diferentes nacionalidades y culturas. Esta riqueza multicultural es un reflejo de la sociedad en la que vivimos y enriquece nuestro entorno educativo, fomentando la comprensión intercultural, el respeto mutuo y la tolerancia. En los últimos años, hemos observado un

significativo aumento en la matrícula de alumnos con necesidades educativas específicas.

Uno de los aspectos claves facilitadores de la integración TIC son el gran número de familias con una actitud favorable hacia el uso de los medios tecnológicos tanto en el aula como en la relación y comunicación familias/centro educativo.

Profesorado.

El CEIP Filiberto Villalobos cuenta con 20 profesores en la actualidad:

- ✓ 3 tutoras de Educación Infantil 3-6 años.
- ✓ 2 tutoras de infantil 2-3 años.
- ✓ 7 tutores de Educación Primaria, uno de ellos ejerce de director.
- ✓ 1 maestro de Educación Física.
- ✓ 2 maestras de inglés, una de ellas ejerce de secretaria y la otra de coordinadora de infantil 2-3 años.
- ✓ 1 maestra de música que ejerce de jefa de Estudios.
- ✓ 1 maestra de Pedagogía Terapéutica.
- ✓ 1 maestra de Educación Compensatoria.
- ✓ 1 maestra de Religión Católica.
- ✓ 1 maestra de audición y Lenguaje compartida con el CEIP Félix Rodríguez de la Fuente.

Las competencias digitales son cada vez más necesarias para estudiar, trabajar y participar en la sociedad. El Plan de Educación Digital es una iniciativa política renovada de la Unión Europea para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital; en este escenario educativo nuestro centro se plantea avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en el centro, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La integración de los medios digitales en todos los aspectos de la vida escolar será clave para proporcionar a nuestro alumnado las competencias necesarias para afrontar el reto digital de nuestra escuela

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El Plan CoDiCeTIC de nuestro Centro pretende ser una herramienta útil, que sirva de referencia a todos los miembros de nuestra comunidad educativa y establezca las actuaciones para su aplicación en todos los cursos y niveles del centro.

En el primer trimestre del curso 2023-2024 se han realizado dos encuestas para recabar información sobre el uso y la práctica de la tecnología digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje; un Forms para las familias y un Selfie para equipo directivo, profesorado y alumnado de los cursos superiores.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Nuestro centro manifiesta un liderazgo decidido en el uso de las TIC en el centro y para ello se ha potenciado durante estos años el uso de una estrategia digital que ha involucrado a toda la comunidad educativa.

El centro pertenece a la Red de Escuelas Conectadas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, Ciencia, Innovación y Universidad y Asuntos Económicos y Trasformación Digital lo que nos permite disponer de conectividad de banda ancha de alta velocidad.

Durante los últimos años el centro ha realizado muchas acciones dirigidas a la integración de las TIC y así poder proporcionar una educación de calidad al alumnado. Algunas de ellas son:

→ Dotación de pizarras digitales y/o paneles digitales en todas las tutorías y aula de Natural Science, Música, Inglés y Religión; ordenadores portátiles en todas la tutorías y aulas de especialistas; Tablet de uso por nivel educativo y ordenadores convertibles para el alumnado de 5º y 6º.

→ Aula de Informática con ordenadores de sobremesa actualizados.

→ Página web actualizada.

- → Blogs de la biblioteca, huerto escolar y especialistas o cursos.
- → Redes sociales: Facebook, Instagram y X.
- → Proyecto para la Mejora de la Biblioteca Escolar: “La e-Biblio del cole”.
- → Uso de las plataformas LEOCYL y Fiction Express.
- → Aplicaciones para la comunicación con las familias durante los últimos tres años: Remind, Kaizala y Teams.
- → Participación en el programa Día de Internet Segura con alumnado de cursos superiores.
- → Se realiza un auto-reflexión sobre el uso de las TIC a través de la herramienta SELFIE(curso 2018/19 y 2023/24).

De los resultados del Selfie realizado este trimestre se valora que la formación del profesorado ha contribuido a implementar el uso de la tecnología digital dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, aunque se demanda un mayor tiempo personal para poder conocer y aplicar contenido educativo.

Los alumnos son conocedores del potencial de la tecnología, pero manifiestan grandes diferencias entre el uso en el colegio y el uso en casa. En casa su uso en una gran mayoría está centrado en el ocio y un porcentaje muy bajo lo usa con fines educativos; por el contrario, demandan un mayor uso de la tecnología en su día a día dentro del colegio.

Enlace a resultados del Selfie

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

La mayoría del claustro de profesores ha participado en cursos de formación y en grupos de trabajo en el Centro relacionados con las TIC:

- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2011/2012: UTILIZACION DE LAS TIC EN EL AULA. NIVEL B1.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2011/2012: ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LAS TIC.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2012/2013: ELAB. DE RECURSOS PARA PDI, BLOGS Y REDES SOCIALES.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2014/2015: DOCUMENTACIÓN Y PROGRAMACIONES LOMCE.
- ✓ Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora, curso académico 2014/2015: APLICACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2015/2016: DOCUMENTACIÓN LOMCE: PROYECTO EDUCATIVO
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2015/2016: BIBLIOTECA ESCOLAR.
- ✓ Seminario, curso académico 2015/2016: COORDINADORES DE FORMACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN.
- ✓ Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora, curso académico 2015/2016: CATÁLOGO DE SERVICIOS Y COMPROMISOS DE CALIDAD.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2016/2017: RELACIÓN CON LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE LA AGENDA ESCOLAR.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2016/2017: MATERIALES PARA ALUMNOS CON DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA.
- ✓ Seminario, curso académico 2016/2017: COORDINADORES DE FORMACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2017/2018: ESCUELA DE PADRES: NORMAS Y LÍMITES.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2018/2019: GUÍA DE DEBERES ESCOLARES.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- ✓ Proyecto de Formación en centro, curso académico 2019/2020: INTRODUCCIÓN MOODLE I.
- ✓ Curso, curso académico 2020/2021: TEAMS BÁSICO.
- ✓ Proyecto de Formación en centro, curso académico 2020/2021: PLATAFORMA VIRTUAL Y BLOG.
- ✓ Proyecto de Formación en centro, curso académico 2021/2022: HERRAMIENTAS DIGITALES. OFFICE 365.
- ✓ Jornada, curso académico 2021/2022: JORNADA PROVINCIAL #COMPDIGEDU SA.
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2022/2023: RECURSOS PARA EL AULA.
- ✓ Curso, curso académico 2022/2023: PROGRAMACIÓN DOCENTE, DESARROLLO CURRÍCULO, EVALUACIÓN APRENDIZAJES ALUMNADO. APLICACIÓN PRÁCTICA.EP..
- ✓ Grupo de Trabajo, curso académico 2022/2023: COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE.
- ✓ Jornada, curso académico 2022/2023: JORNADA PROVINCIAL #COMPDIGEDU SA.
- ✓ Durante el curso 2022/2023 algunos maestros del claustro realizaron de forma individual cursos relacionados con las TIC para mejorar su competencia digital.

Durante el curso actual 2023/2024 se realizarán:

- ✓ Grupo de trabajo: HERRAMIENTAS TIC PARA LA GESTIÓN DEL AULA. OFFICE 365. EVALUACIÓN.
- ✓ Curso de formación: ROBÓTICA

El profesorado se forma todos los años en diferentes aspectos relacionados con el uso en competencia digital. La competencia digital de los profesores, aun siendo dispar, existe un poso común de todo el profesorado que nos permite avanzar de forma conjunta.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

- **Análisis socio tecnológico.**

Los resultados del Forms realizado por las familias reflejan que no le sacan un mejor rendimiento a lo que consideran un instrumento útil para aumentar el rendimiento escolar de sus hijos; limitando su uso a la recepción de los comunicados que transmite la escuela. Una gran mayoría manifiesta un gran desconocimiento del mundo digital más allá de las redes cotidianas de uso (whatsap, faceboock). Es significativa la baja participación de las familias en esta encuesta.

Enlace a resultados del Forms

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos Generales del Centro.

Teniendo en cuenta los propósitos de nuestro Plan TIC y el conjunto de Planes y Proyectos que desarrolla el centro proponemos los siguientes objetivos generales:

1. Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
2. Potenciar el empleo de TAC (Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación) como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización de las nuevas tecnologías y en la aplicación a sus aprendizajes.
4. Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, circulares, comunicaciones, actividades diarias para el aula, evaluación, planes, memorias.
5. Acceder a la información, transmitirla y elaborarla en distintos soportes.
6. Considerar internet como una importante fuente de formación e información.
7. Fomentar un uso seguro y responsable de internet, advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.
8. Potenciar una administración ágil, eficaz e informatizada.
9. Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web, redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram), blogs del Centro, Teams, Colegios, Gece, Stilus.
10. Facilitar la comunicación entre el Centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el Centro.
11. Implicar a toda la Comunidad Educativa y proponer actividades que posibiliten su participación.

Objetivos de dimensión pedagógica.

1. Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
2. Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3. Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.
4. Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.
5. Crear un repositorio de recursos digitales organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
6. Utilizar plataformas educativas, blogs, cuadernos digitales... para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
7. Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del Centro.
8. Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.

Objetivos de dimensión organizativa.

1. Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas.
2. Fomentar la creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para los alumnos.
3. Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado y del Centro.
4. Sistematizar las actuaciones respecto al uso de TIC en la integración y apoyo al nuevo profesorado.
5. Incrementar las acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.
6. Dotar de horario complementario al responsable ComDigEdu del Centro.
7. Participar en sesiones formativas de Seguridad y Confianza digital para transmitirla a la comunidad educativa.
8. Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del Centro.
9. Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
10. Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

11. Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.

Objetivos de dimensión tecnológica.

1. Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (Web, blog, teams, redes sociales, …).
2. Mejorar la infraestructura y seguridad de las redes y accesos a internet del centro para favorecer la adquisición de la CD.
3. Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico, de su distribución, uso, y convivencia entre ellos y con otros equipamientos y materiales analógicos.
4. Personalizar estrategias de acceso y uso de dispositivos, Apps y herramientas.
5. Establecer criterios de dotación de programas, licencias, etc…
6. Planificar estrategias de uso y equipamiento que favorezcan el desarrollo de objetivos DUA.
7. Protocolizar el manejo y protección de datos personales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Se establecen momentos a lo largo del curso escolar en los que trabajar sobre dicho plan:

- El Plan Digital se incorpora como una parte más del Proyecto Educativo de Centro, y por tanto, cada curso se actualiza y reforma en lo necesario.
- En la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica extraordinarias de septiembre el Coordinador ComDigEdu explica su funcionamiento.
- Cada trimestre, la CCP realizará un seguimiento con las diferentes aportaciones que los coordinadores lleven a la misma.
- Al finalizar el curso, se realizará una evaluación de dicho Plan en la CCP extraordinaria: adecuación de objetivos, contenidos, situaciones creadas, indicadores de logro, … desde todos los niveles y las propuestas de mejora que se aporten se incluirán en la memoria de final de curso.

TEMPORALIZACIÓN	***ACTUACIONES***
Septiembre	• *Revisión del Plan Digital.* • *Creación de Comisión de Competencia Digital* • *Planificación actuaciones TIC: organización, coordinación y dinamización.*
1º quincena de octubre	• *Aprobación por el Claustro del Centro.* • *Aprobación por el Consejo Escolar del Centro.* • *Inclusión en la Programación general Anual*
1º Trimestre	• *Grupo de trabajo de Formación del profesorado relacionado con las TIC.* • *Actuaciones de Plan Digital.* • *Actuaciones de Confianza y seguridad digital en la RED.*

2º Trimestre	• *Desarrollo del Grupo de trabajo de Formación del profesorado.* • *Desarrollo actuaciones.* • *Desarrollo de actuaciones de Confianza y seguridad digital en la RED.*
3º Trimestre	• *Desarrollo de los Grupo de trabajo de Formación del profesorado.* • *Desarrollo actuaciones.* • *Desarrollo de actuaciones de Confianza y seguridad digital en la RED.*
Junio	• *Evaluación del Plan Digital.* • *Recogida de actuaciones del Plan en la Memoria del Centro.* • *Propuestas de mejora.*

Las propuestas contenidas en este plan, definidas en las Líneas de actuación están diseñadas para llevarse a cabo durante los cursos que dura la Certificación CoDiCe TIC. Este plan por tanto se ha diseñado como estrategia TIC a cuatro años de duración.

Por supuesto, se tendrá en cuenta la continua adaptación a la evolución de la tecnología en todos los aspectos relacionados, así como con las herramientas educativas digitales que surjan y puedan sernos de interés, adaptando este plan con las novedades que podamos ir incorporando.

Se continuarán organizando planes de formación en centro como ya venimos haciendo en los últimos años.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Difusión y dinamización del Plan.

Para la difusión del Plan Digital se realizarán las siguientes actuaciones:

- Dar a conocer el Plan a todo el profesorado del Centro.
- Difusión del Plan Digital a toda la Comunidad Educativa a través de los canales digitales de difusión. Las familias tienen acceso a través de diferentes medios (pagina web del centro, e-mail, grupos específicos por cursos a través de Teams).
- Informar del trabajo digital a todo el profesorado que se incorpora por primera vez al Centro, a través del Plan de Acogida elaborado por el Centro e integrado en el PEC.
- Archivarlo en la sección de documentos del claustro para su libre acceso y consulta.

Para la dinamización del Plan TIC se realizarán las siguientes actuaciones:

- Informar a todos los miembros de la Comunidad Educativa del Centro de las actuaciones del Plan.
- Invitación a todo el profesorado a participar en el Plan de Formación de competencia digital.
- Elaboración de actividades de inclusión de competencia digital en el Centro, fuera de la propuesta pedagógica formal, para que el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- Participación en proyectos relacionados con la competencia digital ofertados y programados por organismos oficiales.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

→ Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación:

La Comisión de Competencia Digital del Centro es el órgano encargado de la organización, coordinación y dinamización de las distintas actuaciones del Plan Digital del centro.

Las funciones de la comisión serán:

- Proponer los procesos para la elaboración del Plan Digital.
- Diseñar y desarrollar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa en dicho plan.
- Realizar el documento del Plan Digital.
- Realizar el seguimiento de implantación del plan una vez informado, acordado y aprobado por los órganos competentes.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del Centro y de las redes del centro educativo.
- Canalizar la mejora y adaptación del plan al desarrollo del currículum, las necesidades didácticas y tecnológicas.
- Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro.
- Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a las familias, al alumnado y al profesorado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al CAU.
- Mantener contactos periódicos con los responsables CompDigEdu.
- Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con las TIC, tanto para aprender como para enseñar.

Los integrantes de la Comisión de Competencia Digital: Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, constituiremos un equipo de coordinación formado por:

- Coordinadora CompDigEdu: Marta Mª de Saz Orozco Sandoval
- Responsable de medios informáticos: Carlos Ferrero Martín.
- Responsable de formación del profesorado: Caridad López Pinto
- Coordinadora de Infantil: Esperanza Blanco Delgado.
- Coordinadora del primer ciclo: Rosa Mª Marcos Garrudo
- Coordinadora del segundo ciclo: M José Parra
- Coordinadora del tercer ciclo: Myriam Pérez Barba
- Responsable de redes sociales: Guillermo Bragado y Caridad López Pinto.
- Director del Centro: Guillermo Bragado Montero-Madrigal.

Responsabilidades de los integrantes de la Comisión de Competencia Digital de Centro TIC

Equipo Directivo.

- Convocar las reuniones de la comisión, así como coordinar su funcionamiento.
- Elaborar y difundir el Plan de Competencia Digital de centro.
- Promover la realización de distintas actuaciones y del seguimiento de las mismas.
- Organizar las distintas actividades relacionadas con las familias, talleres, reuniones informativas, etc.

- Establecer los mecanismos para el uso y mantenimientos de los aparatos ya existentes, así como estudiar las propuestas de adquisición.

Responsable CompDigEdu del centro, es la persona de referencia de todas las actividades relacionadas con la competencia digital. Entre sus funciones destacan las siguientes:

- Coordinar y facilitar la organización, difusión y seguimiento de los proyectos e iniciativas puestas en marcha, el diagnóstico de las necesidades formativas y de dotación, etc.
- Asesoramiento al profesorado en la introducción de TIC en su práctica docente, realizando propuestas de proyectos y actividades, adecuadas a las posibilidades del aula.
- Evaluar la realización de estos proyectos y proponer cambios y mejoras.
- Como responsable de Formación deberá evaluar las necesidades de formación y realizar propuestas al respecto, tanto de formación en centro como externa, particularmente online. Poner a disposición del profesorado recursos, propuestas, sugerencias, materiales, etc.

→ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Los documentos administrativos del centro se recogen de acuerdo a la actualización de cada uno de ellos. En la actualidad nos encontramos en proceso de actualización de documentos administrativos de acuerdo a la normativa vigente (DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación e INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria)

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye los objetivos generales del Centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. *(Pág. 11- 14).*

- Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de Centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales. *(Pág. 12-25)*
- En la PGA se recogerán:

  Los objetivos específicos relativos a las TIC para curso académico vigente. *(Pág. 5-10)*

  Participación del profesorado del centro en programas de innovación educativa relacionados con las TIC.

  Indicaciones generales de uso de las TIC en cada materia, a través de las programaciones didácticas.
- Plan de Acción Tutorial.

  Un objetivo es: Favorecer la inclusión social y escolar a través de comunicaciones telemáticas.

  Una propuesta de mejora es: Concienciar a las familias y al alumnado de las consecuencias de un uso inadecuado de las tecnologías.

  En el PAT se recogerán las actividades propuestas desde el CCP para reforzar la competencia digital del alumnado.
- Plan de Formación de Centro.

  El Plan de formación recoge una línea específica de formación TIC durante varios cursos.
- Plan de Convivencia.

  En el plan de convivencia se recogerán pautas para el uso responsable y respetuoso de los dispositivos en el aula, los equipos de trabajo en Teams y redes sociales entre otros. *(apartado 15 uso responsable de los equipos y dispositivos tecnológicos)*.
- Plan de Acogida del profesorado nuevo al inicio de cada curso académico.

  Acogida al nuevo profesorado con indicaciones sobre: uso del entorno Office 365 en el aula, programas de gestión educativa, sistema de comunicación a través de correo corporativo y grupo de Teams.
- Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Uno de nuestros objetivos es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre los miembros de la comunidad educativa, en especial para familias y alumnado.

- Reglamento de Régimen Interior.

  Recoger indicaciones para el uso correcto de la tecnología, redes sociales y navegación de la comunidad educativa y las sanciones en caso de conductas indebidas. *(Pág. 52-55).*

→ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el Centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓNES	ORGANIZACIÓN
Equipo Directivo	Stilus / Colegios GECE Hermes Office 365 Teams RRSS	Gestión administrativa y económica del centro Gestión interna de documentos Difusión
Claustro/CCP	Office 365 Stilus,	Documentación (actas, autorizaciones, programaciones, repositorio) Gestión alumnado (notas, actas, planes de trabajo)
Equipos de Ciclo	Office 365	Actas de reuniones Compartir recursos
Comisión Plan de Lectura	Abies	Gestión de biblioteca
Familias	Teams	Comunicaciones

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

→ Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Reubicar el apartado TIC en los planes del centro.	
Medida	Incluir apartados específicos a las TIC en aquellos planes, propuestas y programaciones que carezcan de ellos.
Estrategia de desarrollo	Revisar y actualizar los planes de centro que no tengan apartados TIC
Responsable	Comisión CompDigEdu
Temporalización	1º trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Incluir medidas específicas sobre uso adecuado de recursos TIC en los planes del centro.	
Medida	Incluir normas específicas sobre el uso de los recursos TIC en el RRI.
Estrategia de desarrollo	Acordar normas que describan el uso adecuado de los recursos TIC: incidencias, actuaciones y consecuencias.
Responsable	Claustro
Temporalización	1º trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Revisar el repositorio de documentos de coordinación y organización del Centro.	
Medida	Actualizar el repositorio de documentación compartida en Drive.
Estrategia de desarrollo	Recoger propuestas de mejora del repositorio en la CCP.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	1º trimestre

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

→ Proceso de integración didáctica de las TIC.

Partiendo de la realidad de que las nuevas tecnologías de la información y comunicación están presentes en nuestra vida cotidiana y en nuestra sociedad, consideramos imprescindibles su utilización en nuestras aulas para mejorar la competencia digital de nuestro alumnado.

- **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

Las TIC se utilizarán el aula con un fin educativo buscando una mejora de la calidad de la enseñanza que permita al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias relacionadas con el mismo:

- En todas las áreas se favorecerá el uso de las TIC para mejorar el aprendizaje de los alumnos. En algunas áreas y cursos se fomenta el uso del Blog para el trabajo diario con los alumnos y como apoyo para reforzar el trabajo del aula (blog del huerto escolar, blog de lectura, blog de música, blog de 1º…)
- Se incorpora el uso progresivo de la plataforma virtual Educacyl en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se fomenta el trabajo cooperativo utilizando los entornos virtuales de aprendizaje.
- Uso de procesadores de textos para la presentación de trabajos escritos.
- Utilización de Internet para la búsqueda, selección y análisis de información.
- Utilización del correo electrónico.

- **- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.**

Los criterios que se establecen en el centro para el uso de las Tic en el proceso de enseñanza aprendizaje son:

- Uso de los paneles digitales y pizarras digitales como recurso motivador para el alumnado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Aulas Teams: Interacción profesor- alumno y realización de tareas.
- Uso del aula de Informática para la realización de determinadas actividades donde cada alumno dispone de un ordenador.
- v Utilización de los ordenadores mini portátiles para realizar actividades en todas las áreas.
- Acceso a biblioteca digital Fiction Express y Leocyl mediante el uso de tablet.
- Codocencia para las actividades de robótica.

- **Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.**

La metodología específica a utilizar con el alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo viene recogida en nuestro Plan de Atención a la Diversidad, así como en las programaciones didácticas.

Las actividades realizadas utilizando como soporte las TICs, tienen un efecto igualador en el alumnado, ya que les permiten hacer actividades adaptadas a su nivel, con retroalimentación inmediata y además las pueden hacer en paralelo a sus compañeros y compañeras.

Las especialistas de PT y AL cuentan con dispositivo cada una para, en las tareas que lo estimen, utilicen recursos TIC para el trabajo con estos alumnos. Utilizan muchos materiales propios así como webs y recursos propios.

Así se pretende conseguir un aumento en el logro de objetivos con los alumnos, un mejor rendimiento y aprendizajes más consolidados, siempre ofreciendo una respuesta individualizada a las necesidades de los alumnos.

→ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- **Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.**

La propuesta curricular y las programaciones didácticas recogen la concreción del desarrollo de la competencia digital del alumnado.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje se utilizan recursos o procesos Tic para presentar la información y para elaborar materiales a través de Canva y Genially.

- **Los procesos para que los alumnos usen de forma productiva las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:**

1. Información:
   Introducción a la navegación en sitios educativos.
   Enseñar a buscar información de manera segura en entornos controlados.
2. Creación de contenido:
   Introducir herramientas básicas de creación de documentos.
3. Comunicación:
   Introducción al correo electrónico educativo y plataformas seguras.
   Fomentar la colaboración a través de proyectos simples.
   Uso de aplicaciones educativas para presentaciones básicas.
4. Seguridad:
   Concienciar sobre la importancia de la seguridad en línea.
   Introducción a la privacidad en línea y contraseñas seguras.
5. Resolución de problemas:
   Promover la autonomía para solucionar inconvenientes tecnológicos básicos.
   Conocer el servicio de asistencia técnica disponible y cómo utilizarlo.
   Para la evaluación de la competencia digital del alumnado se utilizan distintas herramientas de evaluación: Kahoots, Excel, Plickers, Google Forms…

- **Fomento de metodologías activas.**

Implementar todas las actividades relacionadas con la robótica.

- **- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.**

Después de una formación en un curso se ha puesto en práctica en el aula la utilización de los materiales adquiridos con la dotación Codice tic.
En el primer ciclo de Primaria se realiza una sesión quincenal de Robótica desde el inicio del curso.

- **- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.**

Cada nivel dispondrá de unos tiempos definidos para dedicarlos al uso de las TIC que estarán reflejados en los horarios del profesorado.

Desde 3 años en Educación Infantil a 6º de Educación Primaria se acudirá al aula de informática además de disponer de un ordenador en su aula. Esta hora de utilización del aula de informática posibilita el empleo de las TIC a todos los alumnos del Centro. Se trabajarán contenidos abordados durante esa semana en la programación de aula de las diferentes áreas.

Contamos con veinte ordenadores portátiles y cinco tablet en la biblioteca escolar que pueden ser utilizadas por el profesorado.

Existe un cuadrante con el horario para la utilización específica del aula de informática por cada curso.

- **Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.**

***CD1**. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.*		
INDICADORES DE LOGRO		
1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Accede de forma guiada/acompañada a diferente web para extraer alguna información sencilla.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base a distintas fuentes propuestas.

	Guarda y organiza documentos en su dispositivo con una mínima estructura de carpetas.	Guarda y organiza documentos en su dispositivo con una mínima estructura de carpetas. Navega con soltura en internet para buscar información.

***CD2**. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.*		
INDICADORES DE LOGRO		
1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Crea de forma puntual contenido digital básico en formato texto con ayuda del profesor	Crea de forma puntual contenido digital básico en formato texto, utilizando herramientas ofimáticas (procesador de textos).	Crea contenido digital básico en formato texto, utilizando herramientas ofimáticas (procesador de textos y presentaciones).
Diseña y aplica secuencias sencillas vinculadas a la programación con diferentes robots y programas para resolver retos sencillos	Reconoce que los contenidos y recursos existentes en internet están elaborados por diferentes personas/autores y que se debe respetar la autoría de éstos	Reconoce que los contenidos y recursos existentes en internet están elaborados por diferentes personas/autores y que se debe respetar la autoría de éstos

***CD3**. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso,.*
INDICADORES DE LOGRO

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Conoce y respeta las reglas básicas de comportamiento en internet	Conoce los diferentes canales de comunicación (correo electrónico, aplicaciones de comunicación, foros) y su diferente finalidad y/o contexto de utilización	Comprende que utilizando la tecnología podemos aportar e influir en la sociedad. Descubre algunas ideas o proyectos ya existentes
	Conoce los diferentes canales de comunicación (correo electrónico, aplicaciones de comunicación, foros) y su diferente finalidad y/o contexto de utilización	Conoce los diferentes canales de comunicación (correo electrónico, aplicaciones de comunicación, foros) y su diferente finalidad y/o contexto de utilización

CD4*. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.*		
INDICADORES DE LOGRO		
1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Identifica las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance	Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

		sencillas para minimizar estos riesgos
	Entiende la importancia de proteger los datos personales en internet	Entiende y adopta medidas para evitar riesgos físicos en el uso de la tecnología. Conoce algunos riesgos psicológicos derivados del uso de la tecnología.
		Entiende la importancia de la privacidad en internet. Identifica ejemplos sencillos.

***CD5**. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.*		
INDICADORES DE LOGRO		
1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Identifica algunas limitaciones personales en el uso de la tecnología y lo acepta con actitud positiva. Pide ayuda con naturalidad	Utiliza aplicaciones y herramientas digitales que le ayudan en su proceso de aprendizaje siendo capaz de identificar un problema en el uso e interacción con las tecnologías y trasladarlo al docente para su resolución	Elige y utiliza, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales, aquellas que mejor se adaptan a sus necesidades, siendo capaz de detectar problemas técnicos sencillos para trasladarlos al docente si no puede solucionarlos
		Conoce sus cuentas y contraseñas. Accede a los entornos educativos de forma online y los configura con ayuda

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Desde el centro estamos convencidos que la utilización de las TIC nos ayuda a conseguir una inclusión educativa del alumnado en el aula, siendo estas un vehículo para superar las distintas barreras de aprendizaje.

Las TIC son un instrumento realmente útil no sólo para dar respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales, sino para cualquier característica que posee nuestro alumnado, facilitando el fomento y el desarrollo de aprendizajes significativos.

El uso de TIC permite una mejor individualización del aprendizaje tanto en la asignación de tareas adaptadas a las necesidades del alumnado por parte del profesorado de apoyo y del profesorado ordinario del aula como por el uso de aplicaciones específicas en el caso de alumnado que lo requiera.

→ Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Definir criterios pedagógicos e inclusivos.	
Medidas	Actualizar y redactar las líneas pedagógicas de inclusión (principios DUA), en el PAD y en las programaciones.
Estrategia de desarrollo	Elaborar en coordinación con el equipo de orientación y CCP, contando también con los especialistas de atención a la diversidad.
Temporalización	2º trimestre
Responsable	Comisión TIC/ Equipo directivo/CCP

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 2: Implantación de talleres para desarrollar la Competencia digital.	
Medidas	Inclusión de Robótica en EI y EP.
Estrategia De desarrollo	Implantación de talleres dentro del horario escolar.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Temporalización	Curso 2023/2024
Responsable	Comisión TIC/ Equipo directivo/Claustro

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 3: Elaborar repositorio web.	
Medidas	Recopilar webs de referencias, aplicaciones, blogs…
Estrategia De desarrollo	Establecer pautas concretas para la elaboración del repositorio
Temporalización	1º trimestre
Responsable	Comisión TIC/ Equipo directivo/Claustro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.3. Desarrollo profesional.

Los planes formativos para el profesorado son uno de los aspectos fundamentales para que el Plan TIC de centro pueda desarrollarse de manera satisfactoria y se puedan alcanzar los objetivos previstos. El Plan de Formación del Centro recoge actividades que implica un enfoque integral y progresivo para fortalecer la competencia digital del profesorado.

→ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Los procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado implican una serie de métodos de recopilación de información:

- **Evaluación inicial**

Se realiza una evaluación inicial para determinar el nivel de competencia digital del profesorado. Esto se hará solicitando el nivel de competencia digital que tiene cada profesor en el registro de la JCYL. Así mismo, mediante el Forms que enviamos a los profesores identificamos necesidades de estos.

- **Análisis de las necesidades educativas**

Se revisa las necesidades mediante la nueva ley educativa y relacionamos lo obtenido en el primer punto con estas necesidades. A partir de esto, y basándonos en las áreas de la competencia digital docente, buscamos las áreas en las que se necesite más formación.

- **Retroalimentación del personal docente**

Se recopila información a través del Forms, entrevistas y conversaciones con la comisión TIC y hablando con el claustro de profesores. Esto permite que los docentes expresen sus necesidades y sugerencias. En el día a día y con las conversaciones identificamos muchas necesidades de los profesores.

- **Observaciones de la práctica docente**

Se realizan observaciones de las clases para identificar las fortalezas y debilidades en el uso de las TIC por parte del profesorado.

Una vez recopilada toda esta información, se realiza un análisis de necesidades formativas, identificando las áreas clave en las que el profesorado requiere formación.

→ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

De manera general, entendemos que la formación de centro deberá ser:

Funcional, que no sea un fin en sí misma, sino cuyo objetivo sea la aplicación directa en el aula.

Flexible, de tal forma que pueda adaptarse y dar respuesta a las distintas demandas y momentos formativos de los docentes.

Consensuada, partiendo del acuerdo y compromiso, así como de la necesidad formativa del profesorado.

Dicha formación, deberá estar vinculada directamente con los conocimientos y destrezas digitales del profesorado.

Para asegurar una continuidad en el desarrollo de la competencia digital docente, se establecerán anualmente proyectos de formación en sus distintas variantes que traten o incluyan aspectos relacionados con la integración de las TIC, el cambio metodológico con los recursos digitales, la aplicación y utilización de distintas apps en el aula.

En el Centro existe un representante del Plan de Formación de Centro y del CFIE, que es el encargado de informar al resto del profesorado

Durante este curso escolar está planificada desarrollar la siguiente formación:

- Formación en centro: en coordinación con el CFIE en forma de grupos de trabajo o cursos.

  Herramientas TIC para la gestión de aula. Office 365.Evaluación.

  Robótica.

  Utilización del panel digital.

- Además, se realiza formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medida y herramientas de seguridad. A nivel de centro se desarrollan actividades y charlas

en relación a este ámbito. Estas actividades se solicitan a agentes externos como policía local. En la Web hay un enlace de la JCYL: “Buenas prácticas TIC para las familias”.

- Participación individual: con cursos organizados para desarrollar su competencia digital.

Estos programas estarán destinados a elevar progresivamente el nivel de competencia digital del profesorado, así como el del resto de componentes de la comunidad educativa..

Así mismo, al aumentar el nivel de competencia digital de los profesores, se generará un efecto positivo en el conjunto del centro educativo, creando un entorno propicio para la integración efectiva de las TIC en todas las áreas y niveles educativos. Esto permitirá aprovechar plenamente el potencial de las tecnologías digitales como herramientas pedagógicas, enriqueciendo así la calidad educativa en nuestro colegio.

→ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias…) para poder desarrollar su formación y sus competencias.

Contamos con un Plan de Acogida donde se contempla el apoyo para la integración de este desde el primer momento y para la adaptación al contexto tecnológico-educativo del centro. En este plan se recoge la siguiente información en referencia a las TIC:

- Coordinador del Plan TIC: se encargará de informar al personal nuevo de aspectos tales como:
  - Objetivos del Plan TIC.
  - Actuaciones que se están desarrollando en el Centro.

- Espacios colaborativos de uso común del profesorado. office 365, teams, blogs educativos...
- Grupos de Trabajo formativos. Actividades formativas que están programadas dentro del Plan de formación TIC.
- Dar a conocer las normas de uso de las tecnologías de la información y de la comunicación recogidas en el RRI del Centro.

- Junto a estas acciones se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones:
  - Al comienzo de curso, toma de contacto con los recursos educativos TIC (ordenador, tablet, panel digital y pizarra digital)
  - Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC: familiarizarse con el uso del ordenador. Ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital para que le permita continuar su formación.

→ Propuesta de innovación y mejora

3.2. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Formación de los docentes.	
Medidas	Fomentar la formación y actualización docente en TIC mediante los cauces oficiales.
Estrategia De desarrollo	Ofrecer programas de capacitación y desarrollo profesional centrados en el uso efectivo de las TIC en el aula. Formar a los profesores para la obtención de una certificación B2 en competencia digital. Todo ello a través del CFIE
Temporalización	Curso 2023-2024
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC

3.2. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: formar en evaluación por competencias	
Medidas	Apoyar la evaluación digital por competencias de los docentes

Estrategia De desarrollo	Búsqueda de formación y creación de elementos digitales para favorecer la evaluación por competencias
Temporalización	Curso 2023-2024
Responsable	Coordinadores de formación y comision TIC

3.2. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: *Plan de acogida*	
Medidas	Proporcionar al Nuevo profesorado la documentación y ayuda necesarias para el dominio de las herramientas TIC y los protocolos de comunicación correspondientes
Estrategia De desarrollo	Acompañamiento y apoyo al profesorado nuevo
Temporalización	Inicio de curso y cuando sea necesario
Responsable	Equipo directivo y coordinador del Plan TIC.

El plan de formación se evaluará con los siguientes criterios:

1. Cumplimiento de los objetivos.
2. Grado de aprovechamiento de la formación.
3. Desarrollo de las competencias profesionales.
4. Implicación del profesorado.
5. Aplicación de la formación en el aula y expectativas de continuidad.
6. Grado de satisfacción con el trabajo realizado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.4. Procesos de evaluación.

→ Procesos educativos

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

La competencia digital se evalúa a través de los criterios de evaluación recogidos en las programaciones de cada una de las áreas y cuyo resultado se muestra en los boletines informativos de notas de cada alumno.

Ítems de evaluación de la competencia digital del alumnado

Educación Infantil

Infantil 3 años	S	N
1. Usa el ratón con control (cliquear, arrastrar y soltar).		
2. Conoce el vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla.		
3. Muestra interés en el visionado de películas, fotos, vídeos en PDI		

Infantil 4 años	S	N
1. Reconoce el icono de encendido de diferentes dispositivos.		
2. Usa el vocabulario TIC: teclado, pantalla, ratón, altavoces, pizarra digital, panel digital.		
3. Controla el uso del ratón: pulsar y arrastrar objetos con el ratón y en el panel digital con el dedo y con el lápiz.		
4. Maneja responsablemente los dispositivos a su alcance.		

Infantil 5 años	S	N
1. Enciende y apaga del ordenador.		
2. Reconoce y usa los botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.		
3. Usa el vocabulario TIC: buscador, blog,…		

4. Realiza correctamente las actividades interactivas en panel digital		
5. Controla el uso del ratón: pulsar y arrastrar objetos con el ratón y en el panel digital con el dedo y con el lápiz.		
6.Utiliza el panel: es capaz de cambiar el grosor del lápiz, cambiar de color, borrar.		

Educación Primaria

1º primaria	**S**	**N**
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.		
2.Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente		
3. Realiza con destreza las actividades del libro digital en el panel		
4. Controla el uso del ratón: pulsar y arrastrar objetos con el ratón y en el panel digital con el dedo y con el lápiz.		
5.Accede con su usuario al Portal de Educación y a la plataforma Teams con ayuda		
6. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase		
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades		
8. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas		
9. Muestra interés por las actividades TIC		

2º primaria	**S**	**N**
1. Busca la página del centro en un buscador.		
2. Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones		
3. Controla el uso del ratón: pulsar y arrastrar objetos con el ratón y en el panel digital con el dedo y con el lápiz.		
4. Escribe frases en el panel.		
5. Aplica: negrilla, cursiva, subrayado y color a una frase en el panel		
6. Enciende correctamente el ordenador y la Tablet		

7. Accede con su usuario al Portal de Educación y a la plataforma Teams.		
8. Envía y contesta actividades con la herramienta Microsoft Teams con ayuda		
9. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase.		
10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades		
11. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas		

3º primaria	**S**	**N**
1. Accede a su correo electrónico a través del portal de Educación.		
2. Envía correos electrónicos a través de Outlook		
3. Accede a Microsoft Teams y realiza las actividades interactivas propuestas		
4. Hace un uso responsable de Microsoft Teams como herramienta educativa		
5. Busca información, vídeos e imágenes en internet.		
6. Adopta medidas de seguridad a la hora de cerrar sesiones y páginas que requieran contraseñas		
7. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas		
8. Respeta las normas del aula de informática o del uso de los medios informáticos.		
9. Sigue las instrucciones del profesor		

4º primaria	**S**	**N**
1. Accede a su cuenta de correo electrónico a través del portal de Educación, responde a correos y envía correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.		
2. Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCyL		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3. Participa en el grupo de Microsoft Teams de su clase y entrega las tareas propuestas		
4. Accede y participa en una videollamada a través de Teams.		
5. Sigue las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia		
6. Busca información en internet y descarga imágenes		
7. Crea documentos de Microsoft Word, dándoles diferente formato e insertando imágenes.		
8. Contesta a un formulario de Microsoft Forms		
9. Participa en un Kahoot! con sus compañeros de clase		
10. Respeta las normas del aula de informática o del uso de los medios informáticos.		
11. Sigue las instrucciones del profesor.		

5º primaria	**S**	**N**
1. Envía correos electrónicos desde su cuenta de Educa con archivos adjuntos.		
2. Solicita préstamos, reserva o aplazamiento de libros en LeoCyL		
3.Utiliza la plataforma Fiction Express: lectura, quiz, comentarios.		
4. Entrega tareas propuestas a través de Microsoft Teams		
5. Sigue las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia		
6. Crea documentos de Microsoft Word dándoles un formato propuesto e insertando tablas.		
7. Maneja las funciones básicas de Power Point		
8. Busca en internet información necesaria, veraz y relevante		
9. Contesta a un formulario de Microsoft Forms		
10. Utiliza Liveworksheet para afianzar los conceptos trabajados en clase y envía las respuestas a su profesora		
11.Participa en un Kahoot! con sus compañeros de clase		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

12. Accede al Aula Virtual, participa en foros y descarga archivos.		
13. Se muestra responsable en el uso de Microsoft Teams como herramienta educativa		
14. Cuida los recursos del Centro		

6º primaria	S	N
1. Envía correos electrónicos desde su cuenta de Educa con archivos adjuntos.		
2. Solicita préstamos, reserva o aplazamiento de libros en LeoCyL		
3.Utiliza la plataforma Fiction Express: lectura, quiz, comentarios.		
4. Entrega tareas propuestas a través de Microsoft Teams		
5. Sigue las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia		
6. Crea documentos de Microsoft Word dándoles un formato propuesto e insertando tablas, gráficos.		
7. Maneja las funciones básicas de Excel y Power Point		
8. Busca en internet información necesaria, veraz y relevante		
9. Contesta a un formulario de Microsoft Forms		
10. Utiliza Liveworksheet para afianzar los conceptos trabajados en clase y envía las respuestas a su profesora		
11. Participa en un Kahoot! con sus compañeros de clase		
12. Accede al Aula Virtual, participa en foros y descarga archivos		
13. Presenta trabajos utilizando las herramientas disponibles en Office.		
14. Se muestra responsable en el uso de Microsoft Teams como herramienta educativa		
15. Cuida los recursos del Centro		

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

La evaluación de los entornos digitales, así como la metodología para la integración digital utilizados se realiza durante las sesiones de evaluación en cada nivel, así como en las sucesivas reuniones a lo largo del curso.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

La propia LOMLOE y en su concreción, tanto en la Propuesta Curricular, Programaciones y Propuesta Pedagógica recogen la manera de evaluar los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para la evaluación de la competencia digital de nuestros alumnos, el Centro aplica una serie de herramientas a través de las cuales obtener una valoración del grado de desarrollo de la misma para, a través del análisis de los resultados obtenidos, tomar decisiones que permitan valorar su nivel competitivo.

→ Procesos organizativos:

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del Centro.**

Entendemos que la organización del centro exige un feedback permanente del profesorado, alumnado y familias para la mejora de los procesos organizativos de integración digital del centro. Serán los miembros de la Comisión TIC junto con el equipo directivo los que realizarán la valoración y diagnóstico de los datos recogidos de los diferentes agentes para su inclusión como propuestas de mejora en la memoria de fin de curso.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos**

En el siguiente cuadro se muestran las herramientas de comunicación que, por las características del Centro, sus familias y el alumnado, tienen el mayor índice de efectividad para transmitir información, establecer reuniones, organizar contenidos y tareas.

Herramientas	Claustro	Familias	Alumnado
Teléfono	X	X	
Correo electrónico	X	X	X
Teams	X	X	X
Comunicados		X	

El profesorado dispone de una carpeta donde dispone de toda la información necesaria a nivel educativo, formativo y laboral.

→ Procesos tecnológicos:

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios**

Actualmente, las incidencias se comunican personalmente al responsable de Medios Informáticos quien, si no puede solucionar la incidencia, da parte al CAU con el objetivo de dar respuesta lo antes posible

Al final de cada curso escolar, se elabora un documento por parte de la comisión TIC colaborativo a todo el profesorado indicando las posibles mejoras a realizar en cada espacio.

→ Propuestas de innovación y mejora:

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Uso de herramientas TIC.	
Medidas	Utilización de herramientas TIC para la evaluación del alumnado.
Estrategia De desarrollo	Formación en los casos necesarios e implantación de diferentes herramientas TIC para autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Todos los docentes

3.5. Contenidos y currículos

→ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC son una herramienta que se utiliza tanto en la planificación, diseño y evaluación de las actividades de aprendizaje como medio e instrumento para la evaluación de aprendizajes de los alumnos, de manera que se desarrolle la competencia digital de los alumnos.

Los contenidos se especificarán en las Programaciones Didácticas, al igual que los objetivos que se presentan a continuación:

OBJETIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN INFANTIL

INFANTIL 3 AÑOS

1.Usar el ratón con control (cliquear, arrastrar y soltar).
2.Conocer el vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla.
3.Mostrar interés en el visionado de películas, fotos, videos, …

INFANTIL 4 AÑOS

1.Reconocer el icono de encendido de diferentes dispositivos.
2.Usar el vocabulario TIC: teclado, pantalla, ratón, altavoces, torre, tablet, pizarra digital, panel digital.
3.Controlar el uso del ratón: pulsar y arrastrar objetos con el ratón y en el panel con el dedo.
4.Manejar responsablemente los dispositivos a su alcance.

INFANTIL 5 AÑOS

1.Encender y apagar del ordenador.
2.Reconocer y usar los botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.
3.Usar el vocabulario TIC: buscador, Google, YouTube.
4.Realizar correctamente las actividades interactivas en panel digital
5.Utilizar el panel digital: es capaz de cambiar el grosor del lápiz, cambiar de lápiz a goma, cambiar de color.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

OBJETIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN PRIMARIA

1º DE PRIMARIA

1. Conocer los elementos básicos del escritorio.
2. Realizar búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos. *CD1*.
3. Cerrar los programas antes de apagar el ordenador correctamente. *CD4.*
4. Realizar con destreza las actividades del libro digital en la PDI.
5. Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase. *CD4.*
6. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.
7. Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas. *CD4.*
8. Mostrar interés por las actividades TIC.

2º DE PRIMARIA

1. Buscar la página del centro en un buscador. *CD1*.
2. Manejar adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones.
3. Buscar imágenes y vídeos sobre un tema presentando en internet. *CD1*.
4. Escribir frases en el ordenador. *CD2*.
5. Aplicar: negrilla, cursiva, subrayado y color a una frase. *CD2*.
6. Encender correctamente el ordenador y la Tablet. *CD4*.
7. Acceder con su usuario al Portal de Educación.
8. Acceder correctamente a su grupo en Microsoft Teams. *CD3*.
9. Enviar y contestar a través del chat de Teams. *CD3*.
10. Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase. *CD4*.
11. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades. *CD2*.
12. Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas. *CD2*.
13. Mostrar interés por las TIC.

3º DE PRIMARIA

1. Acceder a su correo electrónico a través del portal de educación.
2. Acceder a los distintos equipos Teams.
3. Enviar correos electrónicos a través de Outlook
4. Acceder a Microsoft Teams y realiza las actividades interactivas propuestas. *CD3.*
5. Hacer un uso responsable de Microsoft Teams como herramienta educativa. *CD3.*
6. Buscar información, vídeos e imágenes en internet. *CD1*.
7. Adopta medidas de seguridad a la hora de cerrar sesiones y páginas que requieran contraseñas. *CD4.*
8. Crear, guardar y abrir documentos en Microsoft Word. *CD2*. *CD5*.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

9. Hacer uso del corrector ortográfico e insertar imágenes en un documento Microsoft Word. *CD2*.

4º DE PRIMARIA

1. Acceder a su cuenta de correo electrónico a través del portal de educación, responder y enviar correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.
2. Acceder a los distintos equipos Teams.
3. Participar en el grupo de Teams de su clase y entrega las tareas propuestas. *CD3*.
4. Acceder y participar en una videollamada a través de Teams. *CD3*.
5. Seguir las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia. *CD4*.
6. Buscar información en internet y descargar imágenes. *CD1*.
7. Crear documentos de Microsoft Word, dándoles diferente formato e insertando imágenes. *CD2*.
8. Contestar a un formulario de Microsoft Forms.
9. Participar en un Kahoot! con sus compañeros de clase. *CD3*.
10. Respetar las normas del aula de informática o del uso de los medios informáticos. *CD4*.
11. Seguir las instrucciones del profesor. *CD4*.

5º DE PRIMARIA

1. Enviar correos electrónicos desde su cuenta de educa con archivos adjuntos.
2. Lectura de libros en Fiction Express: lectura, votar, glosario, quiz.
3. Entregar tareas propuestas a través del chat de Teams *CD3*.
4. Mostrarse responsable en el uso de Microsoft Teams como herramienta educativa. *CD3*.
5. Seguir las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia. *CD4*.
6. Crear documentos de Microsoft Word dándoles un formato propuesto e insertando tablas. *CD2*.
7. Manejar las funciones básicas de Power Point. *CD2*.
8. Buscar en internet información necesaria, veraz y relevante. *CD1*.
9. Contesta a un formulario de Microsoft Forms.
10. Participar en un Kahoot! con sus compañeros de clase. *CD3*.
11. Utilizar Liveworksheet para afianzar los conceptos trabajados en clase y enviar las respuestas a su profesora.
12.Cuidar los recursos del centro CD4.

6º DE PRIMARIA

1. Enviar correos electrónicos desde su cuenta de educa con archivos adjuntos.
2. Lectura de libros en Fiction Express: lectura, votar, glosario, quiz, actividades y reseñas.
3. Entregar tareas propuestas a través de Teams *CD3.*
4. Mostrarse responsable en el uso de Teams como herramienta educativa. *CD3*.
5. Seguir las medidas de seguridad básicas como cerrar sesiones o no compartir contraseñas y reconoce su importancia. *CD4.*
6. Crear documentos de Microsoft Word dándoles un formato propuesto e insertando gráficos. CD2. CD5.
7. Manejar las funciones básicas de Power Point. *CD2*
8. Buscar en internet información necesaria, veraz y relevante *CD1*.
9. Contesta a un formulario de Microsoft Forms.
10. Participar en un Kahoot! con sus compañeros de clase. *CD3*
11. Utilizar y compartir enlaces con fichas interactivas, como las de Liveworksheet, para afianzar los conceptos trabajados en clase. *CD3*.
12. Presentar trabajos utilizando las herramientas disponibles en Office 365. *CD2*
13. Acceder al aula virtual y subir archivos. *CD2 CD5*
14. Cuidar los recursos del centro. *CD4*.

→ Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

La competencia digital se trabajará interdisciplinarmente desde todas las áreas, manteniendo todas ellas una relación coherente con los descriptores operativos de la Competencia Digital establecidos por el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria,

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DDIGITAL (CD) DEL PERFIL DE SALIDA

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna deberá haber desarrollado las habilidades y destrezas que le permitan ser capaz de realizar las siguientes actividades:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en Internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información

relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

→ Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículo	
ACCIÓN 1: Actualización de las programaciones	
Medidas	Actualizar el currículo al nuevo marco legislativo
Estrategia De desarrollo	Incorporar en las programaciones los elementos curriculares para cada uno de los niveles y áreas, haciendo especial hincapié en aquellos relacionados con la competencia digital
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Todos los docentes

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

→ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Se ofrece información actualizada a través de los diferentes canales de comunicación del Colegio: página web, RRSS, correo electrónico, Teams y correo de Educacyl.
Aunque algunas de las familias no disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el Colegio, la mayoría lo hacen desde el teléfono móvil. Por ello, en las primeras reuniones generales de padres y madres organizadas por los tutores, se les da a conocer:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del Colegio.
- Formas de comunicación digital con el Colegio y el profesorado.
- El funcionamiento del correo de Educacyl y la plataforma TEAMS.

Toda la documentación oficial del centro se gestiona a través del programa COLEGIOS y STILUS, que nos proporciona las herramientas para gestionar y elaborar toda la documentación oficial, además también se emplea el portal de educación de la Junta de Castilla y León para gestionar temas de comedor, alumnos…
A nivel de colaboración e interacción empleamos Drive y TEAMS para compartir documentos y materiales en la nube.

→ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.

El entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa está repartido en función del tipo de interacción:

	ALUMNOS	FAMILIAS	DOCENTES	COMUNIDAD EDUCATIVA
Correo de Educacyl	Comunicación y envío de información	Comunicación y envío de información	Comunicación y envío de información	Comunicación y envío de información
On Drive de Microsoft			Banco de documentos de centro. Trabajo en línea: realización de documentos colaborativos.	
Teams de Microsoft	Compartir contenidos. Envío de tareas. Grupos de cursos y de especialistas.	Comunicación y envío de información.	Comunicación y envío de información.	Reuniones telemáticas por videollamada con otros centros como por ejemplo el CFIE y el IES Francisco Salinas
Web del centro	Consulta de información del Centro.	Consulta de información del Centro.	Consulta y publicación de información del centro	Consulta de información del Centro.

→ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para recopilar datos sobre la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red del centro educativo, se utilizan diversas fuentes de información clave:

- Entrevistas y Encuestas

  Se realizan entrevistas con miembros del personal, docentes, alumnos y padres para obtener opiniones sobre la estructura y los servicios. Las familias apoyan ampliamente el uso de Teams y correo de Educacyl para el seguimiento y la comunicación con ellos.

  También se realiza a través de la puesta en común en las reuniones de ciclo y de Claustro.

- Observación Directa

  Se lleva a cabo la observación directa de las dinámicas diarias en el centro para evaluar la interacción y la colaboración en tiempo real.
- Documentación Institucional

  Se revisa la documentación institucional para obtener información detallada sobre la organización y la estructura.
- Análisis de Plataformas Tecnológicas

  Llevamos años trabajando con Educacyl y estamos realmente contentos

→ Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Implicación del profesorado en la dinamización del banco de recursos	
Medidas	Crear un espacio en la nube donde se pueden compartir materiales y recursos, dividido en etapas y áreas. Potenciar el uso de herramientas Office 365 para generar espacios y documentos compartidos en línea
Estrategia De desarrollo	Aportar recursos digitales útiles, ya sean creados por otros o de elaboración propia.
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Todos los docentes

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2: Fortalecimiento de la Presencia en Redes Sociales	
Medidas	Intensificar la actividad en redes sociales para mejorar la visibilidad y el compromiso con la comunidad educativa y el público en general
Estrategia De desarrollo	Planificar una estrategia de contenido, incluyendo publicaciones regulares, interacción con seguidores.
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Encargados en RRSS

3.7. Infraestructura

→ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Equipamiento Dirección y Administración del Centro		
Cantidad	**Equipamiento**	**Situación**
3	Ordenador portátil	Dirección y Jefatura
1	Fotocopiadora multifunción	Secretaría
1	Ordenador de sobremesa	Secretaría

Equipamientos y recursos tecnológicos en las aulas.

Las aulas del Centro cuentan todas ellas con equipamiento informático y recursos tecnológicos para el desarrollo de actividades de aplicación TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Equipamiento de aulas de Educación Infantil	
AULA	**RECURSOS**
INFANTIL 2 AÑOS	Ordenador portátil y panel digital
INFANTIL 3 AÑOS	Ordenador de sobremesa - Pizarra y panel digital.
INFANTIL 4 AÑOS	Ordenador de sobremesa - Pizarra y panel digital
INFANTIL 5 AÑOS	Ordenador de sobremesa - Pizarra y panel digital

Equipamiento de aulas de Educación Primaria	
AULA	**RECURSOS**
1º PRIMARIA	Ordenador portátil - Pizarra y panel digital.
2º PRIMARIA	Ordenador portátil - Pizarra y panel digital.
3º PRIMARIA	Ordenador portátil - Pizarra y panel digital.
4º PRIMARIA	Ordenador portátil - Pizarra y panel digital.

5º PRIMARIA	Ordenador portátil - Pizarra y panel digital.
6º A/B PRIMARIA	Ordenador portátil - Pizarra y panel digital.

Equipamiento de aulas de especialidades	
AULA	**RECURSOS**
Aulas de inglés	Ordenador portátil y panel digital
Aula de bilingüe	Ordenador de sobremesa, panel y pizarra digital.
Aula de PT	Ordenador portátil.
Aula de AL	Ordenador portátil.
Aula de Compensatoria	Ordenador portátil.
Aula de música	Ordenador portátil y panel digital
Gimnasio	Ordenador portátil
Aula de religión	Ordenador de portátil y pizarra digital.

Equipamiento de otros espacios del Centro	
AULA	**RECURSOS**
AULA DE INFORMÁTICA	20 ordenadores de sobremesa
SALA DE PROFESORES	3 ordenadores de sobremesa
BIBLIOTECA	1 ordenador de sobremesa y 5 tablets
ESPACIO FLEXIBLE	kit de robótica Armario cargador de portátiles con 20 ordenadores portátiles

→ Protocolo de acceso y gestión:

A todos los equipamientos del Centro se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl para acceder al escritorio personal.

Los equipos comunes o compartidos requieren de una reserva en un calendario compartido que permite su correcta gestión, dicho calendario se encuentra el aula de informática

→ Registro de incidencias:

Las incidencias se registran en dirección y se notifican al responsable de medios informáticos para tramitar su solución a través del CAU.

→ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de Centro y globales–institucionales.

En el CEIP Filiberto Villalobos hay 4 redes inalámbricas, una es para Administración (CED_Adm), una para alumnado (CED_Internet, otra para el profesorado (CED_Docencia) y otra para invitados (CED_Invitados). Una vez configurada la red se accede en todas ellas, con usuario de Educa y contraseña.

El nivel de seguridad es el establecido de acuerdo a lo permitido por la Junta de Castilla y León. Si bien es cierto que no existen filtros de búsqueda en Google o el resto de los buscadores, con lo cual en principio se puede consultar cualquier contenido.

Dependiendo de los equipos, se pueden instalar o no aplicaciones y/o programas.

AULA	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	NORMAS DE USO	RESPON SABLE
Aulas didácticas	Wifi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl	En el RRI	Coordinador CompDigEdu/ CAU/ Equipo Directivo.
Sala de profesores	Wifi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		
Dirección Secretaría y Jefatura	Wifi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		
Paneles digitales	Wifi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		
Pizarras interactivas	Wifi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña de Educacyl		

→ Organización tecnológica de redes y servicios.

Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.

El Centro cuenta con internet en todas las aulas y espacios:

- La señal se distribuye a las aulas el nombre de red WiFi (SSID).
- El mantenimiento corre a cargo del servicio CAU.
- Para resolver determinados problemas de configuración, el encargado de ello es el Coordinador TIC.
- La Red WIFI está configurada con un cifrado WPA2-PSK.

Redes y servicios de Centro.

- El Centro cuenta con internet en todas las aulas y espacios:
- La señal se distribuye a las aulas el nombre de red WiFi (SSID).
- El mantenimiento corre a cargo del servicio CAU.
- Para resolver determinados problemas de configuración, el encargado de ello es el Coordinador TIC.
- La Red WIFI está configurada con un cifrado WPA2-PSK.

→ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

La adquisición:

Los centros públicos los recibimos a través de dotaciones directas de dispositivos y equipamientos por parte de la Consejería de Educación recibimos nuevos dispositivos y equipamientos tecnológicos

Mantenimiento:

El responsable del mantenimiento es el responsable TIC, el director y el servicio CAU de la Junta de Castilla y León

Reciclado, reactualización de equipos y servicios:

Los dispositivos obsoletos o inservibles se eliminan y reciclan a través del NIMA.

La Junta de Castilla y León es la que establece los procesos a seguir: protocolos de enajenación, baja de inventario TIC, tratamiento y reciclado de residuos con trazabilidad a través del NIMA

→ Actuaciones para paliar la brecha digital

De acuerdo a las características de nuestro alumnado, las líneas de actuación para minimizar la brecha digital se centran en favorecer el uso de dispositivos digitales el mayor tiempo posible dentro del horario lectivo y de centro, garantizando que todos los grupos puedan tener acceso semanal a los equipos disponibles.

Contamos con dos ordenadores portátiles en Dirección para que puedan ser usados libremente por el alumnado en recreos bajo la supervisión de Jefatura de estudios.

En caso de necesidad, por convalecencia prolongada de un alumno, se valorará la necesidad de préstamo de algún dispositivo para poder tener acceso a las experiencias educativas desde casa. En ese caso, las familias deberán firmar una "Declaración Responsable" del uso adecuado y la obligación de devolver el dispositivo en la fecha prevista y en el mismo estado en que se le prestó.

→ Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Comunicación de incidencias.	
Medidas	Realizar un cuestionario de recogida de incidencias a través de Forms
Estrategia De desarrollo	Imprimir código QR de enlace al cuestionario en las distintas salas y armarios.
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Responsible de medios informáticos

3.8. Seguridad y confianza digital

→ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad las ofrece la propia Consejería de Educación a través de la integración de las Redes, acceso a internet y usos de equipos por medio del protocolo de Escuelas Conectadas.

→ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

El Centro realiza las copias de seguridad de datos y documentos personales, administrativos tanto en On Drive como en una cuenta de Dropbox vinculada a la cuenta de correo mailto:filibe2@gmail.com

→ Actuaciones de formación y concienciación.

Además de las actuaciones propias de cada área, el centro realiza la actividad del Día de Internet segura mediante la organización de diferentes actividades dirigidas al alumnado de 5º y 6º a cargo de sus tutores y responsable de medios informáticos. También se utiliza los enlaces en nuestra web, sección Proyectos, formación para alumnos con oferta formativa del Plan de seguridad y confianza digital.

A través de la Dirección Provincial se facilita formación para las familias en el ámbito de la seguridad en la red en la sección Proyectos, formación para familias: enlaces y recomendaciones sobre el Plan de seguridad, Prevención y navegación segura y Buenas prácticas TIC para las familias. Igualmente, se realizan talleres presenciales para las familias ofertados por la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes.

→ Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Formación sobre ciberseguridad	
Medidas	Formación a varios profesores en ciberseguridad
Estrategia De desarrollo	Mandar información al claustro de profesores sobre la formación sobre ciberseguridad para el sector de educación ofrecida por el Incibe cuando la convocatoria esté en activo.
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Equipo directivo y responsible CompDigEdu

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Participar en día de internet segura	
Medidas	Apuntarse a las actividades desarrolladas por el incibe con motivo de la celebración del día de internet segura
Estrategia De desarrollo	Mandar información a los tutores sobre los distintos talleres ofrecidos por el incibe con motivo de dicha celebración.
Temporalización	Febrero
Responsable	Equipo directivo

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

→ Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La evaluación resulta imprescindible en nuestro plan como en cualquier proceso educativo, y consideramos que debe tener la cualidad de adaptarse a las situaciones futuras y espíritu de mejora continua. La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC. Para llevarla a cabo se realizará la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.
- Proporcionar una evaluación sobre las tareas y los trabajos técnicos desarrollados por los coordinadores de ciclo.

La evaluación de este plan se hará en tres fases, considerando indicadores que servirán de referencia para este fin.

- Fase Inicial: Se trata de realizar un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontramos. Esta fase se ha realizado en parte. Se completará cada nuevo curso durante septiembre, con los datos reales del alumnado y el profesorado que tengamos en ese momento.
- Fase de proceso: A lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación continua y por tanto no puntual, que tendrán como referencia los indicadores que señalaremos más adelante.
- Fase final: Por último, derivado del proceso que se haya seguido se elaborará una memoria final. En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:
  - Grado de consecución de los objetivos del Plan.

- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
- Modificaciones realizadas en el Proyecto Educativo y el Plan Anual de Centro.

→ Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

La comisión de coordinación TIC tendrá reuniones de carácter periódico, para valorar aspectos relativos al despliegue del plan TIC de centro, detectar incidencias, resolver dificultades y asegurar el adecuado desarrollo de este. Además, antes de finalizar cada curso, se evaluará para afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro.

Así mismo, el centro utiliza la herramienta SELFIE (cuestionarios de autoevaluación, diarios de aprendizaje, presentaciones orales...donde se reflexionará sobre el progreso) para evaluar el plan y mejorarlo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los profesores del centro harán una evaluación trimestral, por cursos, incluyendo los resultados en la memoria final de curso. Se evaluará del 1 al 5, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta.

	Valoración	Observaciones *(incluir propuestas de mejora)*
Grado de consecución de los objetivos.		
Adecuación de los contenidos.		
Actividades realizadas.		
Coordinación con el resto de los docentes.		
Validez de la metodología aplicada		
Implicación del alumnado		
Valor pedagógico del trabajo.		
Grado de satisfacción del alumnado.		

→ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Indicadores de la dimensión educativa.

- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y el alumnado.
- Realización de actividades que utilicen las TIC como herramienta de aprendizaje.
- Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.
- Grado de participación del alumnado en la práctica del plan TIC.
- Grado de participación del profesorado en el plan TIC.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro y blogs escolares del alumnado, profesorado y miembros de la comunidad.
- Satisfacción de las familias con la formación en nuevas tecnologías que recibe el alumnado.
- Satisfacción del alumnado con la formación que reciben en el uso de las tecnologías.

Indicadores de la dimensión organizativa.

- Nivel de coordinación docente en la elaboración de documentos, planes y proyectos del centro a través de canales digitales.
- Profesorado que participa en acciones formativas relacionadas con las TIC.
- Digitalización de los planes y proyectos del centro.
- Número de visitas a los diferentes canales digitales del centro, por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, web, Facebook..
- Grado de satisfacción de las familias en el uso de las redes sociales para comunicarse de manera bidireccional.

Indicadores de la dimensión tecnológica.

- Satisfacción del profesorado con el equipamiento informático del centro.
- Satisfacción del alumnado con el equipamiento tecnológico del colegio.
- Satisfacción de las familias con la dotación tecnológica del centro.
- Grado de conocimiento de las familias de estrategias de seguridad digital.

4.2. Evaluación del Plan.

Para evaluar el grado de satisfacción de los involucrados con respecto al desarrollo del Plan TIC se seguirá el siguiente proceso:

✓ Respecto al alumnado. Se realizará una evaluación inicial para ver el nivel de competencia digital que presentan los alumnos al inicio del curso y plantear los objetivos en cada una de las aulas. Durante el curso se evaluará continuamente la adquisición de dicha competencia y, al final, se medirá el grado final de consecución de los objetivos de la competencia digital.

✓ Respecto al profesorado. Será cada profesor el que evaluará su propia práctica docente en cuanto a la puesta en práctica del plan. Lo hará durante todo el curso para reconducir el proceso de enseñanza aprendizaje según las necesidades del grupo.

✓ Respecto al equipo directivo. Evaluará el grado de consecución de los objetivos planteados, de acuerdo con la organización y gestión de los datos del centro.

✓ Respecto al resto de los usuarios. Estaremos receptivos para dar respuesta a las necesidades que planteen. Sabemos que tenemos que trabajar en firme la seguridad, sobre todo la formación de cara a los padres pues a veces comentan la necesidad de tener y conocer estrategias concretas para lidiar con situaciones donde a veces sus hijos parece que tienen más conocimientos que ellos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

→ Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Sabemos de la importancia que tiene la elaboración y puesta en práctica de un plan TIC en el centro que sirva como eje vertebrador en el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. Es capital que dichos alumnos crezcan y se formen en un entorno digital, que los prepare para etapas futuras donde estas herramientas serán de uso cotidiano en todos los ámbitos de la vida.

→ Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años y la propuesta de objetivos, entendemos que existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, como son:

- Sustitución del equipamiento informático obsoleto, por otro actual que mejore la calidad de la enseñanza a través de las TIC.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso del alumnado.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte del alumnado.
- Implicar y concienciar a las familias en hacer un uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías dentro y fuera del centro.

→ Estrategias de revisión y modificación del plan.

El plan Códice TIC se revisa anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas. Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Anexo

Tabla de evidencias

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación